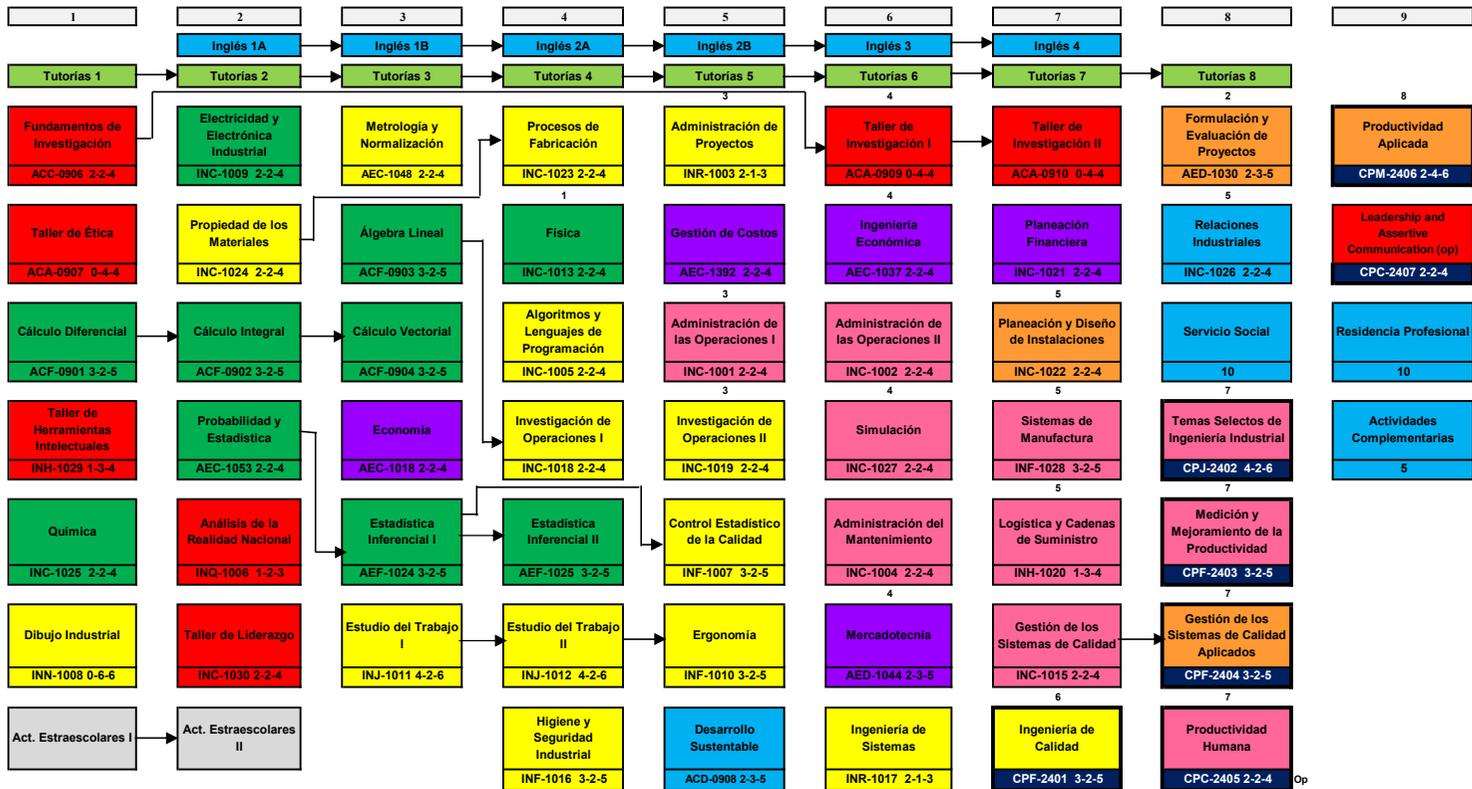


RETICULA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL CLAVE: IIND-2010-227
ESPECIALIDAD : CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD IINE-CP-2024-01



OBSERVACIONES
a).- LAS ASIGNATURAS NO ACREDITADAS DEBERÁN CURSARSE EN EL PERIODO ESCOLAR INMEDIATO POSTERIOR
b).- A → B. SIGNIFICA QUE LA ASIGNATURA A DEBE ACREDITARSE ANTES QUE CURSAR B

Una vez satisfecho los requisitos por la Ley General de Profesiones y comprobar la competencia de comunicación oral y escrita de una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado Título de Ingeniero Industrial

Op = Optativa

1. DESPUÉS DE CÁLCULO VECTORIAL Y ÁLGEBRA LINEAL.
 2. DESPUÉS DE ESTUDIO DEL TRABAJO II, INGENIERÍA ECONÓMICA Y MERCADOTECNIA.
 3. DESPUÉS DE 78 CRÉDITOS
 4. DESPUÉS DE 104 CRÉDITOS
 5. DESPUÉS DE 130 CRÉDITOS
 6. DESPUÉS DE ESTADÍSTICA II Y CONTROL ESTADÍSTICO DE LA CALIDAD
 7. DESPUÉS DE 169 CRÉDITOS
 8. DESPUÉS DE 195 CRÉDITOS
- CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
 - INGENIERÍA APLICADA
 - DISEÑO EN INGENIERÍA
 - CIENCIAS BÁSICAS
 - OTROS CURSOS
 - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 - CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
 - MATERIA DE ESPECIALIDAD

CRÉDITOS	
Genérica	204
Residencia	10
Servicio Social	10
Actividades Complementarias	5
Especialidad	31
Optativas	4
Total de Créditos:	264
VIGENCIA	AGOSTO 2024 - AGOSTO 2027
ELABORÓ	ACADEMIA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
REVISIÓN	DIRECCIÓN ACADÉMICA
AUTORIZACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL